

# HISPACASAS

<https://www.hispacasas.com/casa/el-pedroso-41360/6253425/>

## casa en venta El Pedroso, Sierra Norte



~En la Sierra Norte de Sevilla ,en la localidad de El Pedroso se encuentra esta magnífica casa de dos plantas. ~ ~ Está situada en el centro de la localidad, en una bonita calle arbolada que conecta la plaza de la Iglesia con el paseo de acceso a la piscina y la ermita de la localidad y rodeada de todos los servicios necesarios para hacer tu vida más fácil y agradable.~ ~ El edificio tiene un gran valor arquitectónico por su estilo regionalista de principios del siglo XX, lo que se refleja en su fachada de ladrillo visto, azulejos de la época y las rejas de fundición en ventanas y balcones. Los techos poseen una altura de 3.60 m. y tanto en planta baja como en planta alta la solería es de baldosas hidráulicas de la época.~ ~ La azulejos sevillanos revisten parte de las paredes de algunas estancias de la casa, siendo destacables por su valor y diseño los del zaguán y los del salón principal de la vivienda.~ ~ En planta baja la distribución consiste en : zaguán ,salón-comedor, distribuidor , distribuidor, baño , tres dormitorios y cocina - comedor con chimenea.~ Desde dicha cocina se accede al patio de la vivienda. Sobre esta estancia se construyó una terraza con preciosas vistas a la Sierra , Iglesia ,etc.~ En la planta alta : distribuidor, baño y cuatro dormitorios.~ ~ El resto del solar es un amplio espacio libre con dos naranjos, una barbacoa con mesa de piedra de granito ,almacén y garaje cubierto. Tiene pre-instalación para piscina y depuradora. A esta zona podemos acceder desde el patio que está a continuación de la cocina y también directamente desde la calle a través de una cancela metálica con tamaño suficiente para permitir el acceso de vehículos por la misma. Cuenta con vado de acceso en el acerado y chapa de prohibición de estacionamiento.~ ~ Disponible Documento de Identificación Abreviado (DIA). ~ ~Información sobre el precio y gastos (Ley 10/2025):-El precio publicitado no incluye los gastos derivados de la compraventa que, por ley, correspondan a la parte compradora, tales como:~1. Impuestos y Aranceles.~ Impuestos: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP). El tipo general en Andalucía es del 7%, aunque existen tipos reducidos (6%, 3,5%, etc.) aplicables según perfil del comprador o el inmueble. El impuesto se calcula sobre el valor superior entre el precio de venta y el Valor de Referencia de Catastro. Puede consultar su caso en el Portal de la Agencia Tributaria de Andalucía. ~ Gastos de Notaría. Honorarios regulados por arancel oficial (Real Decreto 1426/1989)~ Gastos de Registro de la Propiedad. Honorarios regulados por arancel oficial (Real Decreto 1427/1989)~2. Gestoría: Gasto opcional. En caso de requerir los servicios de una

